



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120 Fecha (dd/mm/aaaa): 10/11/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2023 00239 00	Ordinario	MANUEL JOSE MARTINEZ GAMARRA	CLUB ATLETICO BUCARAMANGA S.A.	Auto Rechaza Demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00242 00	Ordinario	JUAN JOSE CORREDOR	ACCEDO COLOMBIA SAS	Auto admite demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00244 00	Ordinario	JUAN DIEGO MARIN NOVA	ACCEDO COLOMBIA SAS	Auto admite demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00246 00	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SERVICIOS GENERALES ARLEY SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00247 00	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ROXANA GALVIS GALVEZ	Auto Rechaza Demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00248 00	Ordinario	MYRIAM ARAQUE ANGARITA	LINDA CRISTAL BDILLO MANOSALVA	Auto Rechaza Demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00254 00	Ordinario	JOHANA ANDREA MONSALVE PORRAS	MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES DE SANTANDER SAS	Auto Rechaza Demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00258 00	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	MANTENIMIENTO E INGENIERIA AUTOMOTRIZ SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00261 00	Ordinario	VICTOR RAMON ALVAREZ MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00262 00	Ordinario	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda	09/11/2023		
68001 41 05 001 2023 00266 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	CORPORACION SOLIDARIA NACIONAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y ENERGIAS RENOVABLES - RECICLA &	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MONICA ANDREA DURAN DIAZ
SECRETARIO